

INFORME SECRETARIAL. N I 252954089001 202100002 00 (P.E.202100002)

Gachancipá, Cundinamarca, se ingresa al Despacho hoy 18 de noviembre de 2022 para reprogramar la audiencia señalada para el 2 de noviembre de 2022 a las 10:00 a.m. en razón a que el apoderado de la parte convocante no realizó las diligencias de notificación.


MILDRED VACA DAZA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá
Distrito Judicial de Cundinamarca

Gachancipá, dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial, se dispone:

Con el fin de calificar las preguntas que absolverá el convocado CARLOS JULIO RUIZ SABOYA en audiencia de INTERROGATORIO DE PARTE, se señala el miércoles VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2023 a partir de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 p.m.).

Para el efecto, deberá la parte solicitante dar cumplimiento a las previsiones del inciso 2° del artículo 183 del C.G.P.

La audiencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL a través de la aplicación Microsoft Teams, para ingresar haga click en el siguiente enlace:

252954089001 202100002 00 (P.E.202100002) AUDIENCIA INTERROGATORIO DE PARTE

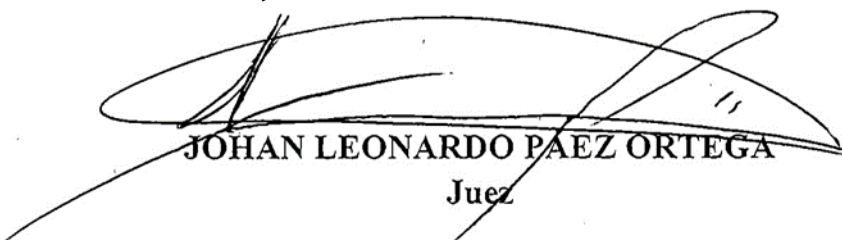
O, copie el siguiente link en su navegador (Chrome, Edge, Mozilla, Firefox, etc):

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTU4YjU4ZmQtZTZhYy00ODE4LTkzNTgtODg4YmQ3YzQwYTE5%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%228e7161a3-9d40-4246-89fd-73c54dea8fa4%22%7d

Téngase en cuenta que **no se enviará invitación o correo electrónico adicional a las partes.**

La sala de reunión estará abierta veinte (20) minutos antes de la hora arriba indicada, para que las partes, sus apoderados o declarantes (si hubiere lugar a ello) ingresen y verifiquen la calidad de su conexión, su audio y su video.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOHAN LEONARDO PAEZ ORTEGA
Juez